

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 3 DE MARZO DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 802.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

CARACTERES.

Decíamos en nuestro último artículo, que los principios democráticos podrían encontrar en su racional y pacífico desenvolvimiento grandes obstáculos, hijos, según nuestra pobre opinión, de la falta de condiciones del país; y hoy decimos, ampliando esta idea, que esta misma falta de condiciones hace difícil aquí, no ya la democracia, sino todo sistema de gobierno.

Y no es que nuestro pueblo carezca de algunas dotes muy recomendables, como lo son la mansedumbre y la excesiva confianza; es que por su misma impresionabilidad, por el caciquismo, por lo que pudiéramos llamar idolatría política, que ha hecho de la ciencia de gobernar un amiserable lucha, donde las personas lo son todo y las ideas nada, sin pensar que las personas pueden cambiar de un momento á otro, mientras las ideas son permanentes como la verdad misma por ellas representada; el pueblo, que juzga de la política por los hechos y no por las teorías, ha tenido malas enseñanzas, ha templado su sed en las corrientes impuras de algunos sucesos, ha visto cómo ciertos hombres cambian y se amoldan á todas las situaciones, y ya él duda también, se ha hecho indiferente, y esta incredulidad y este indiferentismo es un síntoma terrible señalado por el periódico *La Epoca*, y que acusa una grave enfermedad, no ya en el organismo político, sino en la sociedad entera.

¿Qué había de suceder al fin? Después que á la apostasia, hija casi siempre del descreimiento y de la ambición, se la ha llamado habilidad política; después que la consecuencia y la buena fé han sido calificadas de tontería ó candidez; ¿qué mucho que los tontos y los cándidos hayan querido parecer habilidosos y discretos, aun á costa de la integridad de sus creencias y de la severidad de su carácter, cuando, para los que así obran, esto suele tener además la ventaja de figurar en todas las situaciones y sacar de todas el provecho consiguiente? Claro está; entre llamarle á uno tonto y ser acaso perseguido por la firmeza de sus convicciones, y que le tengan por hábil político, prodigándole á la vez mimos y consideraciones, la elección no es dudosa, y no sa-

bemos como se han salvado de la general corrupción algunos caracteres que, como muro de granito, resisten todavía el empuje del turbio oleaje de tantas miserias.

La falta de caracteres en política es un mal grandísimo que ha de enjendrar otros muchos peores. Suele decirse hasta por los hombres más serios, y sin calcular la trascendencia de las frases, que la política es una farsa, y, aceptando esto como axiomático, son muchos los que toman al pie de la letra tales palabras, y se disponen en todo tiempo y ocasión á obrar como verdaderos farsantes. De aquí la facilidad con que hoy se representa un papel y mañana otro, ni más ni menos que hace el cómico, que un día le toca desempeñar el papel de duque y al siguiente el de truhan. Y como tales farsas son moneda corriente, vemos hombres que, al parecer, por nada ni por nadie faltarían en otro terreno á la palabra empeñada ó á la religiosidad de sus juramentos, y sin embargo, en política, hoy, por ejemplo, son revolucionarios parlanchines, y mañana moderados de los más recalcitrantes, sin que la vergüenza les quemé el rostro.

Nosotros creemos que los que en política hacen traición á su conciencia, próximos están á hacer lo mismo en otro terreno, porque el que empieza faltando á sus deberes, aun en las cosas que se tengan por más insignificantes, abre en su carácter una brecha por donde poco á poco irán entrando todas las debilidades; y el que es irrespetuoso con las leyes políticas, puede llegar á serlo con otras, si tiene medios, que nunca faltan, de disculparse para con los demás, ya que no para consigo mismo. Si dispusiéramos de más tiempo, no nos sería difícil probar que aquí, donde todo lo envuelve la política, la falta de severidad de muchos de los hombres públicos, en quienes fijan sus miradas los pueblos, ha contribuido no poco á que el excepticismo político trascienda á las demás esferas de la vida, produciendo los males que *La Epoca*, con razón, lamentaba ha pocos días.

Es necesario, pues, declarar guerra á muerte á todos esos políticos crédulos para quienes un cambio de opinión es la cosa más sencilla del mundo, y tener respeto á aquellos otros que, esclavos de sus convicciones y de sus deberes, por más que sean adversarios nuestros, tienen

cuando menos la virtud de la consecuencia y la severidad de carácter, cosas bien raras por cierto y muy dignas de aplauso en esta época de bizantinismo. Así se logrará robustecer los caracteres, y el día que se consiga que el apóstata se avergüence de su conducta, al ver que todos la reprueban, alcanzaremos que no haya farsas ni farsantes políticos.

He aquí el discurso pronunciado en español por el Sr. Esteban Collantes al presentar sus credenciales al rey de Portugal.

«Señor.—El rey D. Alfonso XII, mi augusto soberano, elevado al trono de sus antepasados por el derecho de legítima sucesión, y por aclamación espontánea del pueblo y del ejército, dispensóme la señalada hora de nombrarme su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de V. M., y cumpla hoy mi primer deber, presentando á V. M. las credenciales que para ello me autorizan.

El encargo principal que recibí del rey de España y de mi Gobierno, es el de mantener y estrechar las relaciones de buena amistad y sincera correspondencia que felizmente existen entre Portugal y España. Las dos naciones son hermanas; las dos son igualmente enérgicas para sostener su independencia, y tienen dinastías cordialmente amigas, que se mantienen con el apoyo del pueblo y el calor de instituciones constitucionales, lo que ha de contribuir á estrechar su mucho afecto y recíproca consideración. Portugal es feliz con su rey popular y sus instituciones liberales. España aspira á esa felicidad con la ayuda de Dios, con un monarca querido de la nación, procurando extirpar el germen de la guerra civil que la perturba.

Siendo, Señor, constantemente partidario de estas justas ideas, no aspiro á otra ventura que á la de interpretar rectamente las intenciones de mi augusto rey y su gobierno, procurando merecer el aprecio de V. M. y la cooperación benévola del Ministerio que merece su regia confianza, haciendo los votos más vehementes por la gloria y la felicidad de V. M. así como de vuestra real familia para que se perpetúe la ventura del noble pueblo portugués.»

El rey D. Luis contestó en portugués:

«Señor Ministro:—Siento verdadera satisfacción al recibir la carta por la que S. M. el Rey D. Alfonso XII, mi augusto primo, teniendo en consideración las distinguidas cualidades que os adornan, se dignó nombraros su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de mi persona.

Para cumplir la misión que os fué confiada por vuestro augusto soberano, hallaréis en mí el más constante y cordial apoyo. España y Portugal mantienen há largos años, relaciones de amistad con recíproca ventaja de ambos pueblos; mi empeño será estrechar cada vez más esas relaciones, que tienen por sólido fundamento la conformidad de intereses y de instituciones.

Ruégoos, señor ministro, que seáis el fiel intérprete de estos mis sentimientos, y de los votos que hago por la ventura de vuestro augusto soberano y de su dinastía, y por la paz y prosperidad de la noble nación española.

Réstame aseguraros que celebro mucho que la elección de S. M. el Rey D. Alfonso para su representante en mi Corte, recayera en persona que se hace desde luego acreedora á mi benevolencia y al aprecio y leal cooperación de mi gobierno, para facilitarle el mejor desempeño de las funciones de su honoroso cargo.»

La Gaceta del día 27 de Febrero ha publicado un Real decreto del Ministerio de Fomento disponiendo que vuelvan á regir respecto de textos y programas las prescripciones de la ley de 9 de setiembre del 57 y del reglamento general de 20 de Julio del 59.

También inserta una circular del Sr. Orovio dirigida á los rectores de las universidades, encaminada á evitar que en los establecimientos que sostiene el Gobierno se enseñen doctrinas religiosas que no sean las del Estado; á mandar que no se tolere explicación alguna contraria á la persona del rey ó del régimen existente, y á que se establezcan en todo su vigor la disciplina y el orden en la enseñanza.

Pensábamos ocuparnos del decreto citado, pero hemos desistido de nuestro propósito al leer en *El Imparcial* del 28 el siguiente suelto:

«Hemos visto el decreto y la circular del ministerio de Fomento sobre enseñanza, que ayer publica la *Gaceta*, y no creemos que dentro de las condiciones legales á que está sometida la prensa podemos emitir nuestro juicio completo sobre una materia que no puede ni debe tratarse de soslayo, ni incidentalmente, sino por derecho y en toda su integridad.»

De una carta dirigida desde Madrid á uno de nuestros colegas de provincias, entresacamos los siguientes párrafos.

«Parece cosa resuelta que hasta la primavera próxima, es decir, hasta que esté resuelta la cuestión de la próxima quinta y en las filas del contingente que arroje, el ejército del Norte se limitará á fortificar y atrincherar las posesiones que ha conquistado á consecuencia del último movimiento estratégico, asegurando de este modo los caminos que conducen á Pamplona y el territorio que rodea dicha plaza. Hasta se asegura que el ferrocarril se abrirá á la explotación hasta Pamplona y no sería extraño á mi juicio que los carlistas, lejos de oponerse, facilitarán el tráfico por la vía férrea, á fin de que los pueblos de Navarra pudieran dar salida á sus productos, cosa que han pretendido en diferentes ocasiones.

La suspensión de hostilidades en el Norte, ó al menos la no iniciativa del ejército en las operaciones, la aprovechará el gobierno para atraer á la nueva situación á los partidos liberales no republicanos, y desde ayer las conversaciones políticas versan principalmente acerca de los trabajos y conferencias

para atraer á los constitucionales y á los radicales, á cambio de promesas de liberalismo.

Respecto á los constitucionales, parece que las negociaciones no van en mal sentido, y se invitará á algunos personajes de este partido para que asistan á las cacerías del Pardo, especialmente al duque de la Torre, pues se tiene el convencimiento de que si dicho general se adhiere francamente á la monarquía constitucional de D. Alfonso, todo ó casi todo el partido constitucional le seguirá en este sentido, y ya *La Iberia* da á entender, no sin razón, que vale más entenderse con la plana mayor del partido, que conquistar individualidades del mismo con las cuales el gobierno solo aumentará la suma de los pretendientes.»

La circular del Sr. Orovio á los rectores de las Universidades, es un atento B. L. M. de despedida para muchos profesores que, antes de pensar en ganar sus cátedras por oposicion, debieron meditar en aquel principio de las mayorías, tras del que se parapeta el Sr. Marqués para demostrar el liberalismo de sus propósitos.

La suspension de *La España católica*, despues de la circular del Sr. Orovio, nos ha dejado estáticos. Suponemos que lo mismo le habrá acontecido al decidido Ministro de Fomento.

La Epoca, aludiendo al Sr. Duque de la Torre, le recuerda que no ha cumplido un alto deber que exige la disciplina militar, como es presentarse á sus superiores.

El mismo periódico, contestando á un suelto de *El Imparcial*, dice que el Sr. Topete no debía haber salido nunca de la vida privada, y que debía haberse presentado á ofrecer sus respetos á la autoridad competente.

Han sido suspendidos *El Pueblo* y *La España católica*, el primero por un mes y el segundo por quince dias. Sentimos vivamente estos contratiempos.

Acerca de la suspension de *La España católica*, dice *El Perro grande*.

«*La España Católica* ha sido suspendida.

Lamentamos el percance del colega. Debemos, sin embargo, á nuestros lectores una satisfaccion.

Vamos á satisfacer sus preguntas.

Ha sido suspendida por quince dias.

Ha sido suspendida por reproducir una exposicion.

Esta exposicion era del obispo de Jaen.

El obispo de Jaen la habia dirigido al rey.

Y el obispo de Jaen pedia en ella al rey que restableciera la unidad católica.

La unidad católica, pues, ha conducido á *La España Católica* al sepulcro.

¡Séale la tierra ligera durante estos quince dias!»

En el último número de la acreditada revista de Barcelona *El Fomento de la produccion nacional*, leemos lo siguiente:

«*Industria fosforera*.—Esta industria, tan próspera hace poco tiempo, se encuentra por lo visto en estado de verdadera decadencia. Algunas fábricas se han cerrado y la sindicatura del gremio confiesa la imposibilidad de pagar los plazos de encabezamiento ó tipo alzado con que se encargó de satisfacer el impuesto sobre ventas. El frau-

de, la menos venta y las sustituciones de la cerilla fosfórica por la mecha y otros procedimientos, han llevado á este resultado, que será otro de los timbres de gloria del autor del citado impuesto.»

La «Liga de Contribuyentes» de Cartagena se ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Estado, pidiendo se envíen á nuestro representante en Caracas nuevas instrucciones para que gestione la desaparicion del privilegio concedido á los vinos tintos de Burdeos, eximiéndoles de todo derecho, y restablecimiento de la mas absoluta igualdad entre todos los vinos que entren en aquella República, pues no es justo que los españoles paguen el 90 por 100 de su valor y los de Burdeos no abonen un céntimo.

El Consejo Superior de Agricultura, industria y Comercio, fijando su atencion en la importante industria del aceite de oliva, se ha dirigido á las Juntas de provincias, pidiendo los siguientes datos estadísticos: 1.º Número de hectáreas destinada al cultivo del olivo; 2.º Produccion media de aceite por hectáreas en hectólitros; 3.º Cantidad de hectólitros de aceituna para obtener un hectolitro de aceite; y 4.º Precio medio del hectolitro de aceite en la localidad.

La abundancia de moneda de cobre, así buena como falsa, que circula en Valencia, ha obligado á los almacenistas de tejidos á tomar la determinacion de no admitir en los cobros mas del 10 por 100 de dicha moneda, y á los comerciantes de tejidos al por menor á publicar un acuerdo de no admitir mas que la cuarta parte de calderilla en las ventas que efectúen.

De órden del Gobierno portugués, fueron conducidos el sábado último á bordo de la corbeta *Bartolomé Diaz*, ocho emigrados carlistas.

Segun telegrama de Aden, el vapor inglés *Hong-Kong* que conducia 300 toneladas de pólvora con destino al Japon, ha perdido muchos hombres á consecuencia de una explosion que hubo á bordo.

Ha sido aplazada hasta el 31 del actual la clausura de las espendedurías de tabacos habanos, que debieron cerrarse el 28 del Febrero.

Esta resolusion fué comunicada por telegrama el domingo anterior, al Jefe de la Administracion económica de esta provincia.

La Gaceta ha publicado un extenso parte de las operaciones de nuestras tropas en el país navarro. El total de las bajas en el ejército en todas estas operaciones, segun dicho documento, consiste en un brigadier herido, un jefe, cinco oficiales y 82 individuos de tropa muertos; tres jefes, 16 oficiales y 272 individuos de tropa heridos; un jefe, ocho oficiales y 44 de tropa contusos; tres jefes, 15 oficiales y 452 de tropa extraviados; algunos se cree hayan sido muertos que no se pudieron recoger.

Ha terminado de una manera satisfactoria cierta cuestion que habia pendiente entre D. Nicolás Estevanez, ministro que fué de la guerra, y el es-

critor portugues Sr. Piñeiro Chagas, con motivo de haber publicado este último en el periódico *El Brasil*, un artículo que el Sr. Estevanez juzgó ofensivo á su persona.

El Sr. D. Nicolás Estevanez se encuentra en Lisboa desde el sábado anterior.

Ha sido condenada á muerte por el tribunal de Strasburgo, una muger llamada Brigida Barckel, acusada de haber envenenado á sus dos maridos y á la esposa de un negociante que habia prometido, si enviudaba, casarse con aquella.

Segun escriben á *La Epoca*, desde Bayona, no es cierto se hayan presentado 47 oficiales de artilleria al cónsul de aquella localidad.

Ha fallecido el Notario de D. Benito D. Francisco García Bordallo.

La Notaria que desempeñaba no se provee por ser excedente.

Ha sido trasladado á su instancia á Villalba, el Notario de Santa Marta D. Juan Guerrero.

La terna formada para proveer la Notaria vacante en Zafra por fallecimiento de D. José García Mesa, la componen D. Bonifacio Gil, D. Blas García Rincon y D. Carlos Moreno Escribano.

En las oposiciones que para la provision de dicha Notaria tuvieron lugar en el mes anterior, ante la sala tercera de la Audiencia de Cáceres, se presentaron seis aspirantes.

Los periódicos de Madrid anuncian todos dias los nombramientos de los nuevas Diputaciones provinciales: ¿cuándo le toca el turno á la de Badajoz?

Llamamos la atencion de los Ayuntamientos sobre la circular que publica ayer el *Boletín oficial*, fijando algunas reglas que aquellos han de tener presente para la próxima declaracion de soldados.

Parece ser que el Gobierno piensa tomar como base para el reparto del cupo que le corresponde aprontar á las provincias en la quinta últimamente decretada, el alistamiento recificado de la reserva llamada al servicio de las armas en Mayo del año anterior y que, como nuestros lectores recordarán, comprendia á los mozos que cumplieron diez y nueve años en 31 de Diciembre de 1873.

Se ha dispuesto que el Administrador electo de la aduana de Vinaroz D. Francisco Utrilla, venga á servir en clase de vista segundo á la aduana de esta capital.

Segun *El Popular*, se asegura que el alto puesto reservado al general de la armada D. Juan Antequera, es el de ministro de Marina.

Ha sido admitida la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, habia presentado el general Moriones, de los cargos de Capitan general de Navarra y Comandante en jefe del pri-

mer cuerpo del ejército del Norte, nombrándose en su lugar al Teniente general D. Joaquin Basols.

Un suceso terrible dice *El Porvenir* de Leon que ha ocurrido en Oviedo, del que ha resultado muerta una señora y mal herido un sacerdote muy conocido en la capital de Asturias. La circunstancia de figurar en el suceso una persona muy conocida en Leon y entender en él los tribunales, impide al colega dar más pormenores.

Hemos recibido el número 9.º de *El Gran mundo*, revista dedicada al bello sexo, que vé la luz pública en Sevilla.

Anoche no hemos recibido *La Bandera española*, *El Perro grande* y *El Correo de Madrid*.

Segun *El Tiempo*, á *La España católica* le ha sido impuesta la suspension de un mes, por la hoja que repartió anunciando la de quince dias que indicamos en otro lugar.

Sentimos este nuevo contratiempo.

Anteayer pensaba presentarse al señor ministro de Hacienda, una comision del comercio de Madrid, nombrada con el objeto de entregarle una solicitud, en la cual, apoyándose en el mucho tiempo que hace se mandó establecer el sistema métrico, piden los comerciantes tanto al por mayor como al por menor, que se unifique la moneda, cuya variedad de valores ha introducido una verdadera perturbacion en los cambios.

VARIEDADES.

UN MATRIMONIO POR CALCULO.

CUADRO DE COSTUMBRES.

I.

En la ciudad de Zamora vivia en una modesta casa la viuda de un antiguo portero de Palacio, acompañada de una hija jóven y bonita, que rayaba en las diez y siete primaveras.

Juana, que tal era el nombre de la chica, era una de esas *pollas* coquetue-las, ambiciosas y positivistas, de caracter dominante y corazon frio, dada por demás al lujo, y á quien atormentaba sobremanera el no poder seguir los caprichos de la moda con la pequeña pension que su mamá tenia.

Halábase en relaciones con un escribiente del gobierno de la provincia, llamado Andrés, chico de buena figura, de excelentes sentimientos, de bastante disposicion, pero huérfano, sin patrimonio, y sobre todo *sin tio*, como vulgarmente se dice, de manera que lo más probable era que el pobre chico no diese en toda su vida un paso adelante en su carrera.

Juana le hacia sufrir horribilmente con sus caprichos y sus continuos coqueteos, porque conociendo que Andrés la idolatraba, se complacia en escitar sus celos dando conversacion á todos.

Dice Victor Hugo que el corazon de la mujer le llenan toda la vida dos gérmenes: la coquetería y el amor; pero nosotros añadimos que el corazon de la novia de Andrés llenábanle la ambicion y la coquetería.

Porque para ella le era tan indiferente su prometido como cualquiera otro hombre: seguia sus relaciones más por satisfacer su amor propio, su vanidad de mujer, digámoslo así, que por

carifio; veia que sus amigas, menos bonitas que ella, tenían novios, y no queria por eso encontrarse *Sede vacante*. Pero nunca cruzó siquiera por su imaginacion, ni remotamente, la idea de unirse con él para siempre; ella ambicionaba un esposo que la elevára á una posición brillante, y en su pecho habíase fijado el proyecto de dejar á la luna de Valencia al pobre chico, en el momento que pretendiese su mano un hombre de fortuna, de capital.

Andrés, por el contrario, trabajaba cada vez con más constancia, solo por ver si conseguia le aumentasen el sueldo con el objeto de pedir la mano de Juana, á su mamá, en cuanto le fuera posible.

El pobre chico amaba con un amor inmenso, santo; y sabido es que cuando se ama de veras á un sér, todos los demás nos sobran en el mundo.

Después de algun tiempo, Andrés consiguió lo que ansiaba, ascendió, y con el corazón henchido de dulces esperanzas, de risueñas ilusiones, creia ya tocar con la mano el fin de sus sufrimientos, creia que Juana premiaria su amor siendo su esposa.

Pero ¡ay! un desengaño terrible le deparaba aquella mujer en pago de tanto carifio, de tanta constancia.

Su proposición fué deseada por Juana, á quien habia pretendido el coronel de un regimiento que llegara á la ciudad hacia pocos dias, y el pobre Andrés, vió, sintiendo en su alma un infierno de celos, que otro hombre era preferido por aquella mujer á quien tanto queria.

Los deseos de Juana se cumplieron: unida á un hombre que satisfacía cuanto ambicionara, era dichosa; y el recuerdo del amor de Andrés era para ella molesto, por lo cual no tardó mucho tiempo en borrarse de su memoria.

El pobre jóven, por el contrario, desesperado, resuelto á todo, desapareció de la ciudad y alistóse voluntario en el ejército de nuestras Antillas, ansiando solo morir en aquellas apartadas regiones, ignorado, oscurecido.

II.

Han pasado doce años desde que Juana viera cumplido sus más ardientes deseos.

Nos encontramos en Madrid, y es la una de la noche; pero de una de esas noches de invierno, frias y oscuras, cuando en una de las calles más céntricas, y en un cuarto principal, se escucha el ruido de dos pistoletazos casi instantáneos; los vecinos se alarman, una guardia próxima acude, y repasando la escalera de la casa, penetra el oficial, seguido de algunos números, en la estancia donde sonaron las detonaciones.

Un espectáculo horrible se presentó á sus ojos: en un elegantísimo lecho se revolcaban en las últimas convulsiones de la agonía, tiñendo de saugre la nivea blancura de las sábanas, un caballero jóven y una mujer sobremañera hermosa.

En medio de la habitación, con los brazos cruzados, sin hacer caso para nada de lo que en su torno sucedía, hallabase un caballero anciano, de cabellos blancos, con el semblante descompuesto y la mirada fija en aquella mujer, á quien acababa de arrancar la vida, y á quien con el amor mas grande habia idolatrado.

A sus piés se encontraban dos pistolas vacías.

El oficial, al contemplar aquella escena, no pudo menos de conmovirse; pero al fijar sus ojos en las cadavéricas facciones de la mujer que espiraba, sin poder contenerse se llevó las dos manos al corazón, lanzó un grito y cayó al suelo como herido por un rayo.

Aquel oficial era Andrés, que acababa de reconocer en aquella mujer á su antigua novia.

Andrés, que desesperado se alistó pa-

ra Ultramar, resuelto, como dijimos, á buscar la muerte lejos de su patria.

Pero la fortuna siguió sus pasos, y la noche en que le presentamos á nuestros lectores llegando á casa de Juana en el momento que su esposo la sorprende en brazos de un amante y le arranca la vida, era la tercera que pasaba nuestro jóven en Madrid, destinado como capitán á uno de los cuerpos que guarnecían á la sazón la corte.

El accidente de que habia sido víctima, era en parte muy lógico, pues aunque los años y la distancia habian amortiguado en su corazón la llama del amor, nada fué suficiente para arrancar de él la imagen de la mujer por quien dió su primer latido.

El recuerdo de la primera mujer á quien se ama, solo se borra con la muerte.

La ambición desmedida de Juana la llevó al precipicio:alzada por el hombre que le dió su mano de la oscura medianía á la cumbre de la abundancia, estuvo satisfecha hasta que llegó á acostumbrarse á su nueva posición; pero luego deseó más, y queriendo rivalizar con las principales damas de la nobleza, no titubeó en comerciar con la honra de su esposo, no cejó hasta romper la fé que solemnemente le jurara al pié de los altares.

Cuando dos seres se enlazan para siempre sin que un verdadero amor funda en una sola sus dos almas, más pronto ó más tarde, viene el hastío á transformar en un infierno el hogar doméstico.

Los matrimonios por cálculo no pueden dar nunca de sí más que frutos de perdición.

JULIAN CASTELLANOS.

GACETILLAS.

Concierto.—El celebrado el domingo último en los salones de la Orquesta Española, estuvo tan brillante como los anteriores, si bien la concurrencia fué menos numerosa que otras veces.

Tanto la parte de canto como la de orquesta agradaron notablemente, mereciendo los honores de la repetición la fantasía para flauta sobre motivos de la ópera *Rigoletto* por el jóven y ya distinguido señor Gomez, á quien acompañó al piano el Sr. Morales.

Un ruego debemos hacer á la entendida y celosa Junta directiva del Conservatorio y es que los conciertos empiecen á las 8 y media, y no á las 8, como hasta ahora ha sucedido.

Hemos oído quejarse á muchas personas, de que se permitía arrojar á las calles aguas sucias que convierten estas en una cosa que no queremos decir y despiden un olor insuportable. Tal abuso es por demás frecuente en Badajoz; pero preciso es reconocer que de algunos dias á esta parte ha tomado grandes proporciones, tanto que por algunas calles nadie se atreve á pasar, como no sean las personas que tienen absolutamente precisión de hacerlo.

Cansados estamos de denunciar faltas de policía urbana, sin que la autoridad se tome el trabajo de corregirlas; pero á pesar de ello seguiremos cumpliendo nuestro deber, y haciéndonos eco de las quejas del vecindario.

La casa de Orwell, fabricante de quesos en Ashtabula (Ohio), va á presentar en la exposición de Filadelfia un queso al que le han bautizado con el nombre de «Mammoth» Aunque se desconoce, como es natural, el plan de la obra, el periódico *Sentinel* asegura que el peso del queso será de catorce toneladas ó sean 28 000 libras. Suponiendo que cada convidado en un banquete coma, y es mucha ración, una onza por barba, podría servir para postré á 448000 personas. El diametro del queso será de trece piés y su altura llegará á nueve.—Varias fábricas concurrirán á la construcción de este monstruo y ocuparan en ella solo dos dias. El molde se hará con hierro de Pittsburg, y para trasladarlo á la exposición se construirá un carro especial.

Seguro que todos los ratones de América van á ir á la exposición atraídos por el olor.

Enseñaba un amigo á sus convidados su hermosa casa de campo, y al llegar al jardín, llamó la atención de todos un frondoso castaño.—¡Magnífico árbol!—decían unos;—gran sombra da,—decían otros.

—Entre tanto el dueño de la posesion estaba triste y pensativo.

—¿Qué le pasa á V. don Toribio? dijo uno de los convidados.

—Si ustedes supieran los tristes recuerdos que se se despiertan en mi corazón cada vez que veo este árbol....

—¿Conque tiene su historia?

Y trágica. Fugúrense ustedes que de él se han ahorcado las tres mujeres que he tenido y estoy temiendo que haga lo mismo la que ahora tengo.

—¡Y por eso se aflije V! Mandele V. poder y deme una rama, la pondré en mi jardín, para ver si se ahorca á mi muger, que no sé cómo deshacerme de ella.

Un portugues, noble como el rey, católico como Job, llegó una noche á una posada, y estuvo llamando mucho tiempo sin que le abriesen.

Por fin apareció una moza á la ventana, y preguntó:

—¿Quién va?

—Soy, dijo el portugués, D. Juan Lozano Vasconcelos Acuña Riveiro Vadeira Pimentel, Enriquez Saldaña Mendes Leal Vilanova, caballero de Cristo, de la Torre y la Espada, par del reino....

—¡Jesus! exclamó la moza cerrando la ventana, no cabe en la posada tanta gente.

Fué una beata á confesarse, y entre ella y el confesor tuvo lugar el siguiente diálogo.

—¿Guarda usted el ayuno durante la Cuaresma?

—Sí, padre, con toda rigurosidad; pues á pesar de la debilidad de mi estómago, los dias de ayuno sólo tomo lo siguiente:

Por la mañana, bien temprano, una tacita de chocolate con tres bollos de leche, y esto lo hago en memoria de las tres personas de la Santísima Trinidad.

A las once tomo cinco huevos pasados por agua, en memoria de las cinco llagas de nuestro Redentor.

A las dos me sirven siete platos con distintos guisos, en memoria de los siete dolores de la Virgen Santísima. Ocho copas de vino por las ocho bienaventuranzas, doce chuletas en nombre de los doce apóstolos, carenta manzanas recordando los cuarenta dias que nuestro Dios ayunó en el desierto.

El confesor le interrumpió, preguntándole:

—¿Y qué toma usted en memoria de las once mil vírgenes?

—Un potajito con media arroba de lentejas.

El Mundo cómico.—El número 122 de este notable semanario humorístico, no merece en nada de los publicados anteriormente. Contiene artículos y poesías de Principe, Arjona, Sañudo Autran, Alcalde Valladares, Taboada, Barral, Ximenez Crós y otros distinguidos escritores y excelentes caricaturas de Pellicer, Luque, Ravenna y Urrutia.

De este número tomamos lo siguiente:

¡INGRATA!

Soneto cuasi-filosófico.

¿Y aun habláis del amor? yo quise á una mujer bonita y natural de Priego:

le hablé por fin, y á mi doliente ruego blando encontré su pecho por fortuna.

Nos amamos al rayo de la luna con alma, vida y amor; y luego me fui arrugando de su amor al fuego,

cual se arruga á la lumbre una aceitana.

¡Oh, qué mujer! Mi suerte que es funesta me precisó á marchar al Orinoco...

¡lloré!... ¡partí!... y en la primer floresta.. diez pliegos le escribí de pena loco,

y me quedé esperando la respuesta... ¿Usted me ha contestado?... Ella tampoco.

P. Ximenez Crós.

El Bazar.—Hemos recibido el núm. 53 de esta acreditada revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

He aquí el sumario.

Texto.—Crónica del Bazar, por Lúcio Rogelio.—Los grabados, por S. A. *La Fé del amor*, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez (conclusion).—El San Antonio de Murillo, por I. de B.—El amor que pasa, idilio en dos escenas, escrito en francés, por Mr. Francois Jopee, y traducido en verso castellano por Francisco Luis de Retes y Francisco Perez Echevarria (conclusion).—Villa y fortaleza de Castro-torafe, por Tomás M. Garnacho.—A un pajarillo muerto, soneto, por Angel del Palacio.—Ecos de la semana, por Severo.—Chistes.—Advertencia.—Soluciones.

Grabados.—Isla de Cuba: Cárcel de Pinar del Rio.—Principados Danubianos: Tipos de Servia.—Isla de Cuba: Los Portales de San Diego de los Baños.—Un anciano escocés (cuadro de Mr. Thomas Faed).—Zamora: Ruinas del castillo de Castro-torafe.

El periódico para todos.—El núm. 8 de *El periódico para todos* que con extraor-

dinaria aceptación del público, da á luz el conocido editor Don Jesús Graciá, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El paraquas del Sr. Thompson, por D. Eduardo de Palacio.—El secreto de la confesion, novela por D. N. N.—El verbo amar, por don Angel del Palacio.—El Peregrino, novela por D. Pedro Escamilla.—Ministerio-Regencia: D. Pedro Salaverria y D. Adelardo Lopez de Ayala.—Sección de América por D. Torcuato Tárrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—D. Pedro Salaverria, ministro de Hacienda.—D. Adelardo Lopez de Ayala, ministro de Ultramar.—Actualidades.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encomienda, 19, principal, Madrid.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Estos son, en todas las estaciones, los remedios mas eficaces, baratos, populares, y pueden usarse, en todas circunstancias, sin la posibilidad de que causen mal y con la certidumbre de que harán bien. Las erupciones de la piel, las quemaduras, los sarpullidos, las úlceras, las llagas y, en una palabra, las dolencias cutáneas de todo género son inmediatamente aliviadas y finalmente sanadas por dichos medicamentos refrigerantes y despuratorios. Frotándose el abdómen con el Ungüento, este evita toda irritación intestinal é impide que sobreyengan las diarreas y otros desórdenes análogos que suelen provenir del calor del verano y de la abundancia de fruta. Las ronchas, las inflamaciones, las dolores musculares, las afecciones neurálgicas y las hinchazones glandulares ceden pronto á las virtudes terapéuticas de las preparaciones Holloway.

INTERESANTE.

Se vende un piano de la propiedad del Liceo-Casino de esta Capital, que en la actualidad se halla en la Orquesta Española, el Domingo siete de Marzo desde la una a las dos de la tarde en el local de dicho Casino. Lo que se avisa al público por si alguna persona quisiere comprarlo.

SE DESEA VENDER UNA ACREDITADA botica en Fuente del Maestre, pueblo de 1700 vecinos donde no hay mas farmacia que otra: el que desee adquirirla, puede entenderse con su dueño que lo es D. Pio Antonio Alvarez.

Se vende un torno de cernir, en buen uso, con telas finas y bastas: calle de San Sisenando, n.º 23.

PLANTONES DE NABANJOS.

En la quinta de Malvar, en Varche, término de Elvas, propiedad de D. Joaquin Nuñez de Silva, hay de venta magníficos engertos de naranjos, tangerinos, limoneros dulces y agrios y limas.

Se reciben encargos para el país y para el extranjero, respondiéndose de el buen acondicionamiento de las plantas, que se dan con tierra suficiente para su perfecta conservación hasta el trasplante.

INTERESANTE.

El que quiera buenos plantones de olivo puede dirigirse á D. Dámaso Santamaria de Llera, vecino de la Alconera, que vende 60,000 á precios muy bajos, del acreditado semillero que tiene en el término de expresada villa.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

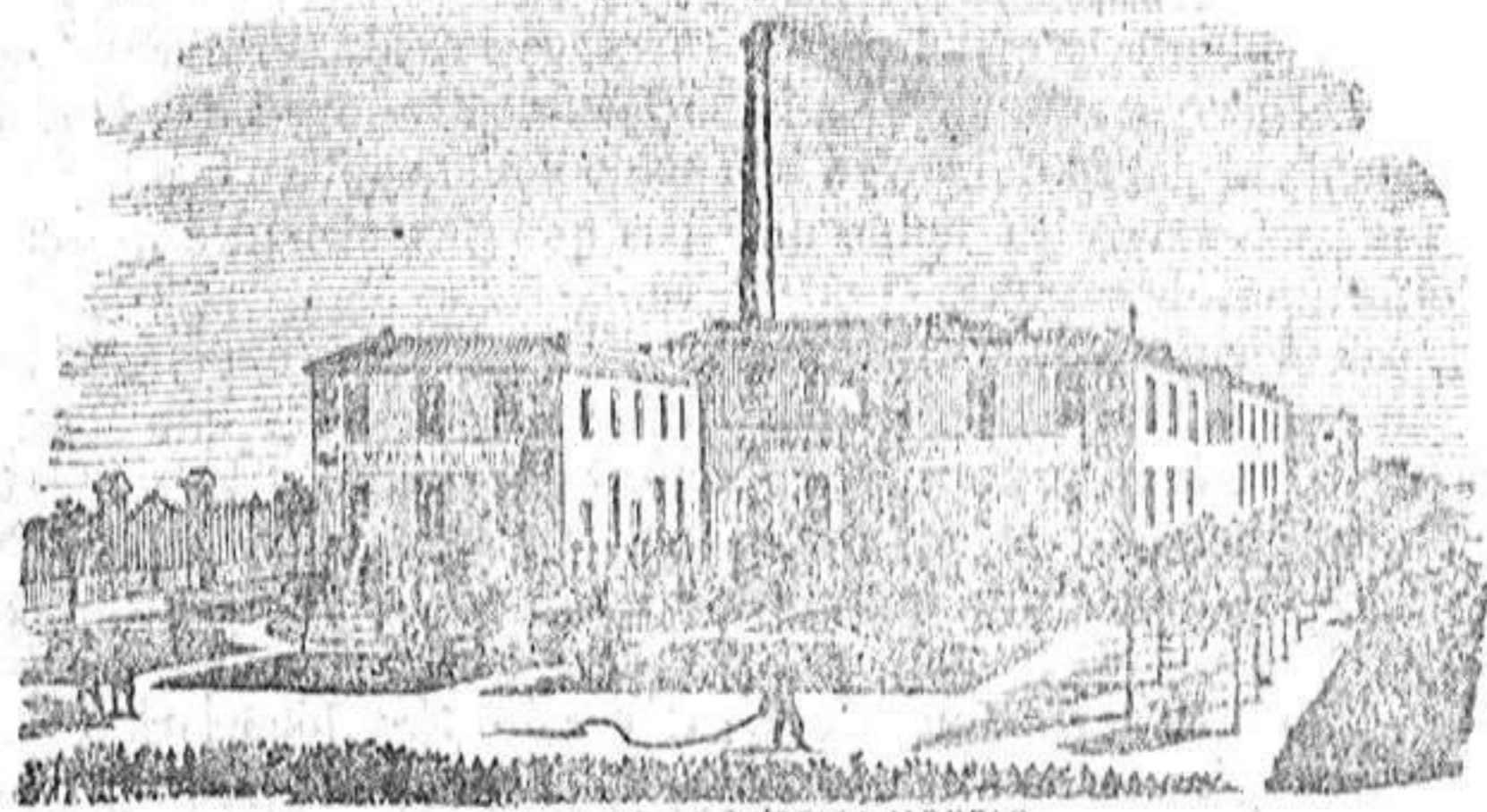
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

En Badajoz D. J. Gimenez.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODDLO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montera,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 185 á fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la mercadería preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se exp otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves.
Rob Boibeu Laffecteur.
Rob-Gren y de Fumaria
Esencia de Zarza de Bristolbotella.
Idem de esta casa.
Idem de Honduras.
Jarabe de rábano yodado francés y español
Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.
Pildoras dipuativo Laxantes de Botua.
hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.
Idem Morison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat.
Polvos del Sr. Fabiá.
Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.

Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.
Papel Fallard Blayn.
Idem Mostaza Rigolot.
Idem Mostaza Fortuny.
Pildoras al bálsamo.
Jarabe de plantas marinas.
Idem del Doctor Jimenez.
Idem de Churchill.
Idem de quina ferruginosa de Grimault.
Idem de esta casa.
Idem vegetal Labelonye.
Pastillas de Jimenez.
Idem doctor Andreu.
Idem de Belmet,
De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jarabago: medula de vaca: leche de burra de azufrafas: Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.
De Vichy etc. etc.
Tintura de árnica.
Idem Inglés.
Polvos paterson.
Bolos Almazan.
Pildoras pepsinas de Hogg.
Linimento Ogea. Fuego español.
Idem Boyer Miquel, idem francés.
Pomada de la viuda de Farnier.
Bálsamo Lopez.
Ungüento Holloway.
Licor para manchas ó pecas del doco Huertas

Paulinia é Inga de la India.
Electuario contra caartanas ó tercianas se garantiza.

Pildoras Blancard.
Idem carbonato ferroso de Borrell.
Capsulas copaiba Monthos.
Monthes y Molles.
Idem acete de hígado de bacalao.
Idem Trementina.
Idem de Brea etc.
Brazaletes para fongiculos.
Suspensorios.
Bragueros.
Geringas para ojos, narices, oidos, uretras, vaginales rectas y curvas.
Pezoneras, bog, goma y crista.
Biberones varias formas franceses ó ingleses.
Hilas etc.

Gold cream imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el día una sola vez que se usa hasta para cravererse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

MEDICAMENTOS PARA LA PRESENTE ESTACION.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, al protoduro de hierro, preparacion especial de Estevez Verdejo: es el mejor de los aceites ferruginosos, puesto que está enriquecido con el yodo, sustancia inherente en el acete de bacalao simple y á lo que debe sus especiales virtudes el tónico-reconstituyente.

Todos cuantos facultativos le conocen le recomiendan con eficacia en las afecciones escrófulosas, raquitis reumatismo, clorosis y dematosis crónicas

JARABE DE QUINA, al protoduro de hierro del mismo autor. Es utilísimo en el tratamiento de la clorosis, anemia, astrisís, gastralgia, flujo blanco, falta de apetito, debilidad y empobrecimiento de la sangre.

ROB DEPURATIVO Ó VEGETAL, del mismo autor. Es de excelentes resultados contra las enfermedades de la piel y las que dependen de vicios de la sangre, es antisifilítico por excelencia diuréctico, estomacal y refrescante.

Cada uno de estos medicamentos llevara la instruccion para su uso.

JARABE Y PASTILLAS PECTORALES, las más reputadas. Depósito general de toda las especialidades tanto nacionales como extrangeras.

Drogas al detall y en cantidad.
Articulos de ortopedia como son bragueros y lavativa de todos los sistemas conocidos, etc.

Perfumeria extrangerá de las mejores casas de París y Londres. Y en general toda clase de articulos que el público pueda desear de farmacia, drogueria, ortopedia y perfumeria.

Calle de San Juan núm. 37. Badajoz.

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

PREPARADAS POR EL HIJO DEL AUTOR, DOCTOR EN FARMACIA.

Son tan conocidas en España estas pastillas para combatir toda clase de toses, que no necesitan recomendacion alguna.—Once años de un feliz éxito nunca desmentido, son la mejor garantia para afirmar que sus virtudes son especiales y que sus resultados no se hacen esperar. Las toses incipientes ceden todas y las crónicas que se resisten al uso continuado de estas pastillas tampoco obedecerán á otros medicamentos.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la fama de doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los obesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perdigos, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais. Paris, 12, rue Richer.—E Badajoz D. J. Gimenez.



Hallar el medio de purgarse durante algunos dias, algunas semanas, y si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas tal es problema sentido y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino bueno, cerveza, bu ncaldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegira la hora y la comida que mas le convenga segun sus fuerzas su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante con esa enteramente le la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes e interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy á tallado en su *Manuel de medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica*, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Un s y ot as comprenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Esta tiene tambien las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debería poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las *Pildoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

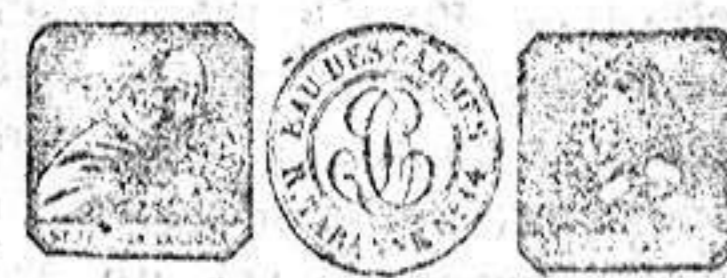
En Badajoz D. J. Gimenez.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *Medicus caledella Rey 16 Jersey (Inglaterra)*



PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas, Boyer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplegia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones—Vease el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.